Alfabetización psicopolítica para el bienestar y la justicia

Isaac Prilleltensky y Dennis R. Fox

Revista de Psicología Comunitaria 2007 , 35, 793-805

Nota: Este borrador sin corregir difiere ligeramente de la versión publicada.

Un borrador anterior fue escrito originalmente para la convención bienal de 2003 de la Sociedad para la Investigación y Acción Comunitaria.

Abstracto

El bienestar y la justicia han atraído recientemente la atención en psicología. Tanto en nuestra disciplina como en la sociedad en general, es necesario profundizar en el vínculo entre ambos, considerando el papel del poder y el contexto. Sugerimos que el bienestar se logra mediante la satisfacción equilibrada y sinérgica de las necesidades personales, relacionales y colectivas, las cuales, a su vez, dependen del grado de justicia que las personas experimentan en cada ámbito. Exploramos cómo las distorsiones culturales afectivas, polarizadas, adquiridas, situadas e invertidas distorsionan ambos ámbitos, presentándolos como aislados. Para contrarrestar estos resultados negativos, proponemos la alfabetización psicopolítica y la validez psicopolítica. Cuanto más expuestos estén los jóvenes a estos antídotos, mejor preparados estarán para resistir las distorsiones culturales y promover tanto el bienestar como la justicia.

El bienestar y la justicia son valores personales y profesionales fundamentales para muchos psicólogos. Mediante la prevención primaria, la mejora del bienestar y, más recientemente, la psicología positiva, la profesión busca combinar la calidad de vida con una vida plena (Cowen, 2000; Seligman, 2002). Este esfuerzo es necesario porque ni el bienestar ni la justicia se distribuyen equitativamente, una situación que recibe cada vez mayor atención en los ámbitos de la salud (Murray y Campbell, 2003), la consejería (Vera y Speight, 2003), la clínica (Pare y Larner, en prensa), el derecho (Fox, 1999), la comunidad (Nelson y Prilleltensky, en prensa) y otras áreas de la psicología.

A pesar de la creciente atención, persisten cuestiones importantes. Estas incluyen (a) la conexión entre el bienestar y la justicia, (b) la naturaleza multifacética y contextual de estos constructos, (c) los mensajes distorsionados y distorsionadores sobre el bienestar y la justicia, y (d) las estrategias para superar las ideas erróneas. En este artículo, sostenemos que tanto el bienestar como la justicia son fundamentales para una buena sociedad, cada uno de ellos constituido por factores y consideraciones complementarias que suelen considerarse de forma aislada. La fragmentación actual de las teorías del bienestar y la justicia se deriva en gran medida de los mensajes distorsionados propagados por los medios de comunicación, las figuras de autoridad y los discursos profesionales y disciplinarios. Clasificamos estas distorsiones en cinco categorías y ofrecemos conocimientos y validez psicopolíticos como antídotos viables para la confusión reinante.

Nuestro objetivo es institucionalizar la alfabetización psicopolítica en lugar de marginarla, como en intentos anteriores de fomentar la educación para la liberación. Fusionar las lógicas psicológicas y políticas es inevitable, ya que, por ejemplo, las concepciones de los seres humanos como solitarios, egoístas, competitivos y acumulativos conducen a prescripciones de políticas públicas diferentes a las de los modelos alternativos. Los psicólogos que adoptan una ética individualista refuerzan la desigualdad y la injusticia, y fortalecen las barreras a la supervivencia y el sentido de la vida, incluso cuando creen que simplemente ayudan a las personas a funcionar con mayor eficacia. La psicología no está separada de la política solo porque algunos deseen que así sea (Fox y Prilleltensky, 1996, 1997).

La buena sociedad

La mayoría de los observadores coinciden en que ningún valor o atributo, como la libertad o la igualdad, puede abarcar las múltiples cualidades de una sociedad ideal (Miller, 1999; Saul, 2001). Además, los miembros de toda sociedad diversa discrepan sobre las características óptimas. Aun así, algunos atributos influyen en el bienestar de individuos y grupos en una amplia gama de comunidades, sociedades y naciones. Dada su prominencia histórica, su alcance integral y su atractivo global, el bienestar y la justicia emergen como cruciales. Ambos están inexorablemente relacionados, principalmente porque el bienestar depende de la justa asignación de recursos, oportunidades y cargas a nivel personal, relacional y colectivo (Lane, 2000; Nelson y Prilleltensky, en prensa; Sen, 1999a, b). Sin embargo, muy pocas intervenciones educativas y juveniles intentan mostrar las conexiones entre el bienestar y la justicia. Los programas que ayudan a los jóvenes a descifrar el impacto de la injusticia en sus vidas son la excepción, más que la regla (Ginwright y James, 2002).

Bienestar

El bienestar humano se deriva de la interacción sinérgica de múltiples factores —personales, relacionales y colectivos— en la que cada ámbito alcanza un nivel básico de satisfacción (Cowen, 2000; Prilleltensky, Nelson y Peirson, 2001; Schneider Jamner y Stokols, 2000). Un bienestar personal abundante (p. ej., autoestima, dominio, control, esperanza) no puede reemplazar la falta de bienestar relacional (p. ej., cuidado y compasión, apoyo social) ni de bienestar colectivo (p. ej., acceso a la atención médica, agua, redes de seguridad, igualdad). La sinergia se altera cuando las necesidades en cualquier ámbito no se satisfacen mínimamente o cuando una esfera del bienestar relega a las demás a un segundo plano. Corregir este desequilibrio potencial requiere favorecer el ámbito desatendido hasta que se restablezca el equilibrio (Bakan, 1966; Fox, 1985; Saul, 2001).

Si bien experimentamos necesidades personales como la esperanza y el optimismo de forma psicológica y subjetiva (Seligman, 2002), una realidad material influye en cómo nos sentimos y cómo nos comportamos con los demás (Eckersley, Dixon y Douglas, 2002; Frey y Stutzer, 2002). Para sentirnos bien, necesitamos intercambios interpersonales basados en el respeto y el apoyo mutuo, así como condiciones culturales, políticas y económicas satisfactorias, libres de explotación y abusos de los derechos humanos (Felice, 2003; Sen, 1999a, b).

Los datos empíricos confirman que tendencias culturales como el individualismo y el consumismo influyen en el bienestar subjetivo (Eckersley, 2000), que la corrupción política y la opresión afectan la experiencia psicológica de la pobreza (Narayan, Patel, Schafft, Rademacher y Koch-Schulte, 2000), y que la democracia participativa y el empleo mejoran el bienestar (Frey y Stutzer, 2002). La discriminación, la desigualdad, la atención médica inadecuada y las deficiencias en el transporte y la educación erosionan las necesidades personales y colectivas (Lustig, 2001; Smedley y Syme, 2000; Wilkinson, 1996). Estos conjuntos de conocimientos interdisciplinarios, diversos pero convergentes, sugieren no solo una estrecha asociación entre el bienestar personal, relacional y colectivo, sino también el vínculo entre el bienestar y la justicia.

Reducir el bienestar a las dinámicas personales y relacionales descuida fuerzas más amplias (Fox y Prilleltensky, 1997). El mensaje implícito, y a menudo explícito, es que el bienestar depende principalmente de nuestras capacidades inherentes y de nuestras relaciones familiares. Si, los agentes socializadores admiten sin reservas que las variables colectivas influyen, al igual que la justicia y la igualdad, pero con demasiada frecuencia presentan estos factores como remotos, difíciles de discernir o fuera de nuestro alcance (Macedo, 1994; Miller, 1999).

Justicia

Justicia se refiere a la asignación justa y equitativa en la sociedad de cargas, recursos y poderes (Miller, 1999). Por lo tanto, es esencialmente un constructo relacional. En *Principios de Justicia Social*, Miller (1999) distingue entre tres tipos de relaciones: *comunidad solidaria, asociación instrumental* y *ciudadanía* . Los principios de *necesidades,* merecimiento e *igualdad* , respectivamente, suelen guiar la asignación en estas relaciones. Bajo comunidad solidaria Miller incluye familia y otras asociaciones cercanas entre vecinos o miembros de una comunidad étnica. La asociación instrumental deriva usualmente de relaciones laborales donde las personas participan en la producción de bienes, servicios o intercambio. La ciudadanía, a su vez, refleja relaciones entre miembros de una entidad política circunscrita como una ciudad o nación.

Dentro de las familias, solemos distribuir los recursos según la necesidad, y en el trabajo (al menos en teoría) según el merecimiento, pero a veces usamos la necesidad fuera de la familia y el mérito, el esfuerzo y otros principios dentro (Clark y Grote, 2003; Fondacaro, Jackson, Luescher, 2002). El contexto es primordial. Por ejemplo, si un principio de merecimiento como el mérito no mediado por la necesidad o la igualdad es el único criterio para la distribución de recursos, condenamos a quienes carecen de la capacidad y la oportunidad de competir en una economía capitalista (Crosby, Iyer, Clayton y Downing, 2003). Un régimen de asignación que ignora las circunstancias individuales degenera fácilmente en discursos que culpan a las víctimas y justifican la desigualdad. Por lo tanto, para evitar enfoques universales, necesitamos múltiples esquemas de asignación que respondan a la variabilidad del contexto (Bell y De-Shalit, 2003). Incluso en ciertas condiciones de igualdad, por ejemplo, el esfuerzo es un criterio racional; en condiciones de desigualdad, la necesidad está justificada. "Entre los ciudadanos, ciertas necesidades importan desde el punto de vista de la justicia porque si no se satisfacen, se pone en riesgo el estatus de igualdad de algunos ciudadanos" (Miller, 1999, p. 32).

En analogía con la metáfora del equilibrio en el bienestar entre las necesidades personales, relacionales y colectivas, Miller (1999) sugiere que las sociedades que aspiran a la justicia deben buscar el equilibrio entre las necesidades, el merecimiento y la igualdad. Cuando una meritocracia socava la necesidad y la igualdad, debemos preguntarnos si un criterio de mérito estricto está plenamente justificado por el contexto o, por el contrario, se deriva de procesos institucionalizados que favorecen a algunos más que a otros. Los intereses personales y grupales que influyen en la elección del patrón de asignación a menudo ignoran la situación específica del contexto (Crosby et al., 2003; Goodman, 2001). Al igual que en el bienestar, para restablecer el equilibrio perdido en la justicia, es posible que debamos reposicionar ciertos ámbitos, pasando de un segundo plano a un primer plano.

Tabla 1: Relación entre el bienestar y la justicia en los ámbitos personal, relacional y colectivo

El bienestar se ve reforzado por la satisfacción equilibrada de las necesidades.	La justicia se ve reforzada y contribuye al bienestar mediante el poder, la capacidad y la oportunidad de:
Necesidades personales	
- Control y autodeterminación	- Experimentar la voz y la elección a lo largo de la vida.
- Maestría, aprendizaje y crecimiento	- Experimente estimulación y eventos que mejoren el crecimiento.
- Esperanza y optimismo	- Experimentar acontecimientos positivos en la vida y evitar la indefensión aprendida.
- Salud física	- Obtener alimento, refugio, seguridad y atención sanitaria.
- Salud psicológica	- Participar en relaciones de apoyo y evitar el abuso, y obtener recursos que mejoren el bienestar.
- Significado y espiritualidad	- Explorar el sentido de la vida y la trascendencia libre de represión ideológica.
Necesidades relacionales	
- Cuidado y compasión	- Experimente relaciones enriquecedoras libres de abuso físico, emocional o psicológico.
- Afecto, vínculo y apoyo social.	- Establecer relaciones de apoyo mutuo
- Solidaridad y sentido de comunidad	- Compartir experiencias con otros sin normas opresivas de conformidad.
- Participación democrática	- Participar en la vida comunitaria y resistir la pasividad.
- Respeto a la diversidad	- Defender la propia identidad única sin temor a discriminación o represalias.
Necesidades colectivas	
- Igualdad	- Luchar por una distribución justa y equitativa de los recursos, las obligaciones y el poder.
- Libertad	- Perseguir y beneficiarse de la libertad individual y colectiva
- Sostenibilidad ambiental	- Garantizar un medio ambiente limpio y sostenible

Promover el bienestar y la justicia requiere comprender sus dinámicas subyacentes y su relación recíproca, como se expresa en la Tabla 1. Los determinantes históricos y culturales privilegian ciertos ámbitos sobre otros, como las necesidades personales en el bienestar y el mérito en la justicia. Restablecer el equilibrio es difícil porque las concepciones distorsionadas o limitadas lo impiden.

hasta arriba

Distorsiones del bienestar y la justicia

En la Tabla 2 describimos distorsiones comunes sobre el bienestar y la justicia. Cinco tipos son complementarios, no excluyentes entre sí. En cualquier momento, uno o más de ellos pueden afectar el juicio de una persona. Los tres primeros (afectivo, polarizado y adquirido) son de naturaleza bastante psicológica y se relacionan, respectivamente, con la interferencia de los procesos emocionales, cognitivos y de aprendizaje. Los dos últimos (situados e invertidos) son más políticos.

Tabla 2: Tipos de distorsiones que interfieren con el bienestar y la justicia

Tipo	Fuente primaria	Dinámica	Ejemplos
Afectivo	Emocional	La energía emocional limitada impide que la persona preocupada por sus propios problemas vea otros aspectos del bienestar o la justicia.	Culparse a uno mismo o a los demás; las soluciones son individuales; "No entiendo estos grandes problemas"; materialismo y consumismo
Polarizado	Cognitivo	La atención limitada distorsiona la naturaleza del bienestar y la justicia en posiciones dogmáticas de "o esto o aquello".	"O estás con nosotros o contra nosotros"; supremacía blanca; fervor patriótico y nacionalista; "¡Somos el número uno!"
Adquirido	Educativo	La socialización y los límites disciplinarios impiden la consideración de otros tipos de bienestar o justicia; los supuestos individualistas sesgan la socialización.	Mito de Horatio Alger; el éxito financiero refleja un mérito inherente; sueño americano; las cosas mejorarán; la naturaleza humana es inherentemente egoísta y competitiva
Situado	Histórico	Los horizontes contextuales impiden considerar otros tipos de bienestar o justicia porque la gente no puede imaginarlos.	El capitalismo es el único sistema posible; etnocentrismo; falsa conciencia; excepcionalismo estadounidense - Destino Manifiesto
Invertido	Político	Para mantener el privilegio y evitar la disonancia, el poder y el interés propio distorsionan la naturaleza del bienestar y la justicia y descartan alternativas que no benefician a la élite.	Culpar a la víctima; la libertad individual es más importante que la igualdad; "igualdad de oportunidades", no igualdad de resultados; la ley y la autoridad mantienen la desigualdad

Como ejemplo de distorsiones *afectivas* , una persona preocupada por las heridas emocionales derivadas de una relación tensa puede centrarse en las necesidades personales y relacionales, en lugar de las colectivas. En este caso, la atención a los asuntos personales podría preceder a la acción hacia conceptualizaciones más amplias de bienestar y justicia.

Con respecto al segundo tipo, las distorsiones *polarizadas* , los procesos cognitivos a menudo dicotomizan grupos, valores y fenómenos sociales en categorías disyuntivas: perezoso o meritorio; bueno o malo; patriota o traidor, como si no existiera a menudo una tercera postura que pudiera abarcar o incluso superar las antinomias percibidas (Newbrough, 1995). Por ejemplo, la justicia exige que a veces asignemos recursos según la necesidad, a veces según el esfuerzo y el mérito. La adhesión dogmática a una u otra postura ignora el contexto, un problema que los psicólogos cognitivos han abordado con técnicas para superar el pensamiento dicotómico (Eidelson y Eidelson, 2003). No pretendemos insinuar que una postura intermedia sea siempre correcta. Las soluciones no polarizadas deben ser más integrales y creativas que la adhesión dogmática a una postura intermedia o a un compromiso automático de encontrar la solución. De igual manera, la necesidad de más datos no debería impedir indefinidamente las soluciones basadas en principios (Fox, 1991).

Las distorsiones adquiridas que emanan de la educación y las perspectivas disciplinarias estrechas se aplican tanto al bienestar como a la justicia. La psicología enfatiza lo personal y relacional, y la economía política lo colectivo. Necesitamos, en cambio, un diálogo interdisciplinario para abordar diferentes niveles simultáneamente. Por ejemplo, la mayoría de las unidades de análisis son totalidades en sí mismas, así como parte de un todo mayor. Por lo tanto, la salud se evidencia en la presencia de indicadores positivos de funcionamiento físico, pero es solo una parte del bienestar personal, que a su vez forma parte del bienestar general. Sin embargo, la formación disciplinaria a menudo asume que el tema de la disciplina es fundamental. Si tratamos el bienestar personal, relacional y colectivo como totalidades en lugar de partes, perpetuamos la ceguera adquirida. De igual manera, la búsqueda obsesiva de la prosperidad colectiva a través del crecimiento económico, como si una mayor riqueza fuera un todo, excluye factores igualmente importantes como las inversiones en redes de seguridad social y la alfabetización (Lustig, 2001; Sen, 1999a).

Las distorsiones situacionales se originan en límites culturales, geográficos e históricos. Estas limitaciones tienen implicaciones temporales y espaciales. A veces ignoramos órdenes sociales del pasado que alcanzaron mayores niveles de bienestar y justicia que el nuestro. Con respecto al futuro, es difícil anticipar cómo podría evolucionar la sociedad si emprendiéramos esta o aquella reforma. Geográfica y culturalmente, la falta de conocimiento (y respeto) del funcionamiento de otras comunidades obstaculiza el avance de nuestra propia sociedad. Menos etnocentrismo y más conocimiento histórico parecen antídotos adecuados.

Las distorsiones invertidas , el último tipo, representan intereses creados y dinámicas políticas. Para las élites sociales, contemplar modos alternativos de asignación de recursos va en contra de sus intereses personales. Una ideología construida justifica el sistema económico capitalista y sus desigualdades concomitantes. En este sentido, la ideología conserva su significado marxista original como «un sistema de prácticas y representaciones que sustentan las relaciones sociales de dominación, explotación y opresión» (Sloan, 1996a, p. 97). Una ideología legitimadora explica los orígenes de la injusticia y la desigualdad, sugiere soluciones legítimas cuando las cosas van mal, excluyendo a otros, y desvía la atención de las causas profundas de los problemas sociales hacia preocupaciones más personales y menos disruptivas.

Las cinco formas de distorsión incorporan numerosos valores y suposiciones, a menudo basados en obviedades convencionales y nociones erróneas sobre cómo vivían los estadounidenses en épocas pasadas (Coontz, 1992) y en nociones idealizadas de cómo debería vivir la gente (Sloan, 1996b). Muchas reflejan relatos históricos selectivos que celebran el progreso y el poder estadounidense y minimizan lo negativo (Foner, 2002). Las vemos en los medios de comunicación (Gitlin, 2002), en campañas políticas y discursos del 4 de julio, en los propósitos de Año Nuevo y en las tareas escolares de nuestros hijos (Edelman, 2001). Los agentes de socialización que, sin querer, transmiten suposiciones inexactas y prioridades de valores equivocadas rara vez se plantean preguntas clave: ¿A qué intereses sirven estas suposiciones? ¿Quién se beneficia y quién pierde? ¿Son estas verdades universales o propaganda?

Por otro lado, a veces las figuras de autoridad distorsionan intencionalmente. Las élites sociales, conscientes de que se benefician de las normas que mantienen el sistema, suelen transmitir valores que refuerzan la desigualdad, como se indica en la columna derecha de la Tabla 2. Una consecuencia es la falsa conciencia: «la sostenimiento de creencias falsas o inexactas que contradicen el propio interés social y que, por lo tanto, contribuyen al mantenimiento de la posición de desventaja propia o del grupo» (Jost, 1995, p. 400). Cohen (1989) definió de forma similar las invenciones de justicia como «creencias falsas sostenidas por quienes se ven perjudicados por una injusticia, a las que son inducidos intencionalmente por quienes se benefician de dicha injusticia» (p. 33). Al encontrar "una cantidad considerable de evidencia para la proposición de que las personas mantienen creencias falsas que justifican su propia subordinación" (Jost, 1995, p. 401) e identificar investigaciones que muestran que "las personas con frecuencia perciben las situaciones como justas o equitativas, incluso cuando hay buenas razones para suponer que tales situaciones no lo son" (p. 402), Jost identificó una serie de dinámicas que contribuyen a la complacencia: el fatalismo (la creencia de que protestar es inútil o simplemente agotador), la justificación de roles sociales a través de la percepción de la persona y los estereotipos, la falsa atribución de culpa, la identificación con el agresor y la resistencia al cambio.

hasta arriba

Alfabetización psicopolítica

La alfabetización psicopolítica se refiere a la capacidad de las personas para comprender la relación entre los factores políticos y psicológicos que mejoran o disminuyen el bienestar y la justicia. Como se indica en la Tabla 2, los factores primarios incluyen distorsiones afectivas, polarizadas, adquiridas, situacionales e invertidas. La alfabetización psicopolítica promueve un estado de cosas mediante el cual los individuos, grupos y comunidades utilizan el poder, la capacidad y la oportunidad para satisfacer necesidades personales, relacionales y colectivas, tanto las propias como las de los demás (Potts, 2003; Watts, Williams y Jagers, 2003). Si bien la evidencia documenta el daño que la impotencia causa al bienestar personal, relacional y colectivo (Nelson y Prilleltensky, en prensa), padres, profesionales, predicadores y los medios de comunicación populares enfatizan rutinariamente factores apolíticos como los determinantes biológicos y los rasgos de personalidad (Chomsky, 2002). Hacerlo crea la impresión de que el poder es poco importante o secundario a variables intrapersonales como la motivación, la inteligencia, la indefensión o el locus de control. Las dinámicas psicológicas son importantes, pero se ven afectadas por el poder (Prilleltensky, 1997). Cuanto mejor conozcamos el poder, mejor podremos promover el bienestar y la justicia (Goodman, 2001) y mejor podremos enseñarlo a nuestros niños y jóvenes.

Nuestra visión de la alfabetización psicopolítica coincide con las preferencias de muchos padres, docentes y otras personas que creen que la socialización debería fomentar el pensamiento crítico sobre la sociedad (Ayers, Hunt y Quinn, 1998; Hooks, 1994). Comparte supuestos subyacentes con la "pedagogía del oprimido" de Freire (1973), que enfatizaba los vínculos inextricables de la educación con la lucha por el poder; con los grupos feministas de concienciación que surgieron a finales de la década de 1960 y que ayudaron a transformar vidas al analizar las dinámicas del sexismo (Sarachild, 1978); y con los esfuerzos actuales por fomentar la educación crítica a través de revistas como *Rethinking Schools* y organizaciones y sitios web relacionados con la pedagogía crítica.

Creemos que los agentes de socialización deberían enseñar que los componentes complementarios del bienestar y la justicia deben mantenerse en equilibrio para un funcionamiento individual y social óptimo. No todos están de acuerdo. De hecho, muchas personas aceptan o avalan, en lugar de aborrecer, la distribución inequitativa de los recursos y el poder (Foner, 2002; Hochschild, 1981). Si bien algunas élites apoyan una distribución más justa, incluso a costa suya, no sorprende que muchas se esfuercen por mantener su posición privilegiada. Más preocupante aún es que, en parte debido a distorsiones adquiridas y políticas, un gran número de personas relativamente indefensas también creen que el enorme desequilibrio entre el bienestar y la justicia es una situación normal e inevitable. Las personas que carecen de alfabetización psicopolítica con demasiada frecuencia respaldan valores y suposiciones míticas que legitiman la injusticia (Fox, 1993b; Jost y Major, 2001). Una vez que las personas creen en un mito, su escepticismo desaparece, lo aceptan como un hecho y, lo más importante, la realidad inventada se convierte en la realidad misma, la única realidad (Nimmo y Combs, 1990, p. 18). Por eso es crucial involucrarse en el desarrollo sociopolítico de la juventud (Watts, Williams, Jager, 2003).

Los agentes socializadores que transmiten los tipos de distorsiones señaladas en la Tabla 2 incluyen los medios de comunicación, las figuras de autoridad y los ayudantes profesionales.

Medios de comunicación

La solución preferida de los grandes medios de comunicación para los problemas de bienestar personal es comprar más. La publicidad omnipresente y el contenido sustancial enseñan que, si consumimos tal o cual producto o compramos tal o cual servicio, nuestra autoestima mejorará, nuestra vida sexual florecerá, nuestro prestigio social se disparará y nuestra grasa desaparecerá. Las distorsiones situadas, invertidas y adquiridas generan distorsiones afectivas y polarizadas, con problemas complejos reducidos a posiciones disyuntivas que distorsionan profundos problemas sociales. A pesar de los atajos fantaseados para el bienestar personal, en consecuencia, el consumismo conduce a la falta de sentido, las dietas a más dietas y las compras a un endeudamiento creciente (DeGraaf, Wann y Naylor, 2002; Sloan, 1996b). Esto nos recuerda el dicho de que para cada problema complicado hay una solución simple... lo cual suele ser erróneo.

A nivel relacional, los medios de comunicación presentan rutinariamente la competencia, la codicia, la violencia y el abuso verbal como cualidades inmutables. Representar las relaciones como un juego de suma cero en el que los seres humanos son utilizados para beneficio propio fomenta la creencia de que la solidaridad, el cuidado y la compasión solo son útiles si promueven el interés propio (Gitlin, 2002). De nuevo, esta manifestación de distorsiones invertidas impide la contemplación de sistemas económicos y sociales alternativos.

A nivel social, si bien el bienestar colectivo requiere justicia, igualdad e instituciones eficaces, los medios de comunicación estadounidenses, propiedad de grandes corporaciones, generalmente desestiman estos ideales como castillos en el aire. Presentan rutinariamente a políticos, expertos, académicos y otros que caracterizan los intentos de mejora social, y mucho menos de transformación, como románticos y anticuados (McQuaig, 1998) y que presentan las construcciones sociales como características incuestionables de la naturaleza humana; estos expertos rara vez reconocen que los países más igualitarios tienen programas gubernamentales que no son corruptos, ineficientes ni están mal concebidos (Korten, 2000). Observe la intransigencia en la adopción de modelos de atención médica universal empleados con éxito en otros lugares. El etnocentrismo presente en las distorsiones situadas reina con supremacía.

Figuras de autoridad

Las figuras de autoridad —profesores, monitores de campamento y padres, así como celebridades y políticos— enseñan rutinariamente nociones convencionales sobre el esfuerzo individual, las virtudes de la competencia, la importancia del patriotismo y valores dominantes similares (véase la Tabla 2). De forma menos formal, modelan el comportamiento, ofreciendo lecciones diarias sobre cómo comprar, ver la televisión y cómo alcanzar el éxito financiero; sobre cómo interactuar con amigos, familiares y desconocidos; sobre si pagar impuestos, asistir a reuniones comunitarias y participar en la vida cívica. Por ejemplo, los profesores y otros suelen minimizar el papel del poder en las relaciones y reducen el bienestar relacional a clichés como el "respeto a la diversidad" y la "valoración de las diferencias". Sin reflexionar sobre cómo su propio poder impide que otros ejerzan control sobre sus vidas, hablar de diversidad se reduce a una mera distracción (Goodman, 2001), mostrando distorsiones tanto invertidas como adquiridas.

Además de sus pronunciamientos diseñados para generar apoyo a políticas públicas específicas, los miembros de la élite simplifican con demasiada frecuencia la naturaleza de la virtud, la superación personal y la rectitud moral, promoviendo distorsiones polarizadas. Los sermones moralistas sobre la responsabilidad cívica ignoran el contexto, el poder y las dinámicas psicológicas. En 2003, el ex zar de la educación estadounidense, Bill Bennett, se vio obligado a explicar cómo sus frecuentes juegos de azar —con pérdidas de ocho millones de dólares— podían conciliarse con su insistencia, ampliamente difundida, en la virtud personal. La historia de Bennett cobró notoriedad por la magnitud de la ironía, pero las figuras de autoridad en todo el mundo con frecuencia dicen una cosa y hacen otra, predican el control personal y sucumben al vicio, y esperan que sus hijos simplemente digan que no mientras ellos dicen que sí.

Ayudantes profesionales

Manifestando distorsiones adquiridas y situadas, profesionales de la salud, como psicólogos y consejeros, suelen prescribir soluciones personales a problemas colectivos. Transforman las desigualdades de poder en diferencias de personalidad que requieren terapia en lugar de una distribución justa y equitativa de los recursos (Prilleltensky y Nelson, 2002). Si bien las personas suelen cooperar para resolver los desafíos sociales, el cambio personal no cura los males sociales (Shulman, Lorenz y Watkins, 2003). La historia de la salud pública revela que ningún desorden masivo ni opresión social se ha controlado simplemente mediante el tratamiento de las personas afectadas (Albee, 1996).

Al abordar el bienestar psicológico como un todo en lugar de una perspectiva más amplia, las distorsiones adquiridas de la formación tradicional nos impiden comprender cómo se entrelaza con el bienestar comunitario y la justicia. Nuestra formación profesional dificulta los intentos de formular conceptualizaciones interdisciplinarias que trasciendan las conversaciones con las ciencias naturales (Prilleltensky y Nelson, 2002). También existen distorsiones situacionales. Rara vez desafiamos el statu quo ni adoptamos modelos de otros países y comunidades que fomenten la justicia de maneras más contextualizadas que en Norteamérica. Las distorsiones invertidas también deben ser confrontadas; nuestros empleos y prestigio dependen en gran medida de un sistema que individualiza los problemas y acepta la desigualdad económica. Nuestro desafío colectivo es aplicar las lecciones de la alfabetización psicopolítica no solo a los demás, sino también a nosotros mismos.

Validez psicopolítica

La alfabetización psicopolítica se refiere a la capacidad de las personas para comprender la relación entre los factores políticos y psicológicos que mejoran o disminuyen el bienestar y la justicia. La validez psicopolítica se refiere a si la investigación y las acciones para mejorar la condición humana tienen en cuenta estos factores (Prilleltensky, 2003). Nuestra premisa básica es que ni los factores psicológicos ni los políticos por sí solos pueden explicar suficientemente el bienestar y la justicia. Para ilustrar cómo los psicólogos podrían utilizar la alfabetización y la validez psicopolíticas, diferenciamos entre validez *epistémica* y *transformacional* .

La validez psicopolítica epistémica se refiere al grado en que los estudios de bienestar y justicia toman en cuenta dinámicas políticas y psicológicas tanto positivas como negativas que afectan las necesidades personales, relacionales y colectivas. Las fuerzas psicológicas positivas incluyen la esperanza, la empatía, el optimismo, el apego y el apoyo social. Las fuerzas políticas positivas incluyen el poder de distribuir recursos equitativamente, la capacidad de reclamar derechos humanos y las estructuras sociales que mantienen la democracia y la participación cívica. Las fuerzas psicológicas negativas incluyen el abuso verbal, la estigmatización y las distorsiones adquiridas, polarizadas y afectivas (ver Tabla 2). Las fuerzas políticas negativas incluyen la opresión, la explotación, la discriminación y las distorsiones invertidas basadas en la desigualdad de poder. El objetivo de los estudios psicopolíticamente válidos es generar las representaciones integrales de los fenómenos que son necesarias para intervenciones efectivas.

La validez psicopolítica transformadora se refiere al grado en que las intervenciones reducen las fuerzas políticas y psicológicas negativas y fortalecen las positivas que contribuyen al bienestar y la justicia. Numerosas evidencias documentan la restricción de las intervenciones psicosociales a objetivos como el desarrollo de habilidades, incluso en campos como la psicología comunitaria, que se centra explícitamente en fenómenos colectivos (Nelson y Prilleltensky, en prensa). Las distorsiones adquiridas limitan nuestras conceptualizaciones del bienestar a variables psicológicas como la autoestima y el optimismo, mientras que las distorsiones situadas se centran en la justicia como respeto a la diversidad, en lugar de, por ejemplo, la redistribución económica (Vera y Speight, 2003). El bienestar va más allá de la satisfacción de las necesidades personales, y la justicia, más que la igualdad de oportunidades. Cada componente —el componente personal del bienestar y la igualdad de oportunidades en la justicia— forma parte de un constructo mayor, no de una entidad aislada. Si los tratamos como elementos aislados, incurrimos en distorsiones polarizadas y adquiridas. Si los tratamos como partes de un todo mayor, podemos lograr una validez transformacional más eficaz, ya que ampliaremos nuestra visión más allá de los fragmentos que tenemos ante nosotros.

Conclusión

Hemos identificado brechas que dificultan la promoción del bienestar y la justicia en nuestra disciplina y en la sociedad en general. En psicología, es necesario intensificar los esfuerzos para vincular ambos objetivos e identificar el papel del poder y el contexto. Para ello, sugerimos que el bienestar se logra mediante la satisfacción equilibrada y sinérgica de las necesidades personales, relacionales y colectivas, las cuales, a su vez, dependen del grado de justicia que las personas experimentan en cada ámbito. Además, consideramos cómo las posibles distorsiones afectan la capacidad de los psicólogos para conceptualizar la complejidad del bienestar y la justicia y tomar medidas eficaces. En la sociedad en general, exploramos cómo las distorsiones afectivas, polarizadas, adquiridas, situadas e invertidas son transmitidas por los medios de comunicación, las figuras de autoridad y los profesionales de la salud. El resultado es una concepción del bienestar como carente de justicia y de la justicia como carente de desigualdad. Estas distorsiones despojan al bienestar de su contexto social y reinterpretan la justicia como equivalente al statu quo.

Para contrarrestar estas barreras, propusimos la alfabetización y la validez psicopolíticas. Al fusionar las dinámicas psicológicas y políticas positivas y negativas que afectan el bienestar y la justicia, esperamos centrar la atención en la interfaz entre las variables individuales y sociales. Mediante la alfabetización psicopolítica, esperamos socavar la erudición disyuntiva y la ignorancia adquirida que se deriva de examinar las partes en lugar de los todos. Mediante la validez psicopolítica, esperamos generar estudios e intervenciones que consideren la relación recíproca entre las variables intrapsíquicas y sociales. Los agentes de socialización con alfabetización psicopolítica pueden enseñar que, así como el bienestar personal, relacional y colectivo son inseparables, también lo son el bienestar psicológico y una sociedad justa. Comprenden que descuidar el poder conduce a políticas sociales mal dirigidas y retrasa intervenciones efectivas y desafíos sistémicos. Cuanto antes comprendan los jóvenes que pueden ser agentes de cambio y que la cultura no es sinónimo de destino, antes se unirán a quienes se oponen a la aceptación ciega del statu quo.

Huelga decir que ni la alfabetización psicopolítica ni la validez psicopolítica son la panacea para el sufrimiento y la injusticia. Los intereses creados están profundamente arraigados, respaldados por una ideología poderosa, así como por medios de poder más tangibles. Vivir a la altura de la validez transformacional puede implicar renunciar a recursos y privilegios personales o a creencias arraigadas. Es posible ser consciente de las fuerzas psicológicas y políticas, tanto negativas como positivas, y aun así culpar a las víctimas de su desgracia. En última instancia, la decisión de buscar el bienestar y la justicia, no solo para nosotros, sino también para los demás, no es solo cognitiva, sino también moral.

Al señalar que los psicólogos ayudan rutinariamente a las personas a eliminar creencias erróneas y perjudiciales, Jost (1995) concluyó: «No hay ninguna razón a priori por la que la psicología deba aspirar a ser menos útil para la vida social y política que para otras áreas de la existencia humana» (p. 417). Estamos de acuerdo. En los mensajes que los psicólogos transmiten directamente como terapeutas, educadores, consultores, etc., podemos enfatizar el poder y aclarar el impacto destructivo de las suposiciones erróneas sobre la naturaleza humana y la sociedad. Podemos explicar a los docentes que las ideas erróneas tradicionales deben dar paso a información más precisa que conduzca a la enseñanza de la justicia social. Podemos alertar a los periodistas cuando el debate político incorpora suposiciones insostenibles. Y, quizás lo más importante, podemos ayudar a los participantes de los movimientos sociales que luchan por transformar las instituciones injustas. Los jóvenes no necesitan esperar a la madurez para unirse a los movimientos sociales. La alfabetización psicopolítica puede ayudarlos a cambiar sus propias vidas y a mejorar nuestro futuro colectivo.

hasta arriba

Referencias

Albee, GW (1996). Revoluciones y contrarrevoluciones en la prevención. *American Psychologist, 51* , 1130-1133.

Ayers, W., Hunt, JA, y Quinn, T. (Eds.). (1998). *Enseñanza para la justicia social: Una lectura sobre democracia y educación* . Nueva York, NY: New Press.

Bakan, D. (1966). *La dualidad de la existencia humana: Un ensayo sobre psicología y religión* . Chicago, IL: Rand McNally.

Bell, D., y De Shalit, A. (Eds.). (2003). *Formas de justicia* . Lanham, MD: Rowman & Littlefield.

Chomsky, N. (2002). *Entendiendo el poder* . Melbourne, Australia: Scribe Publications.

Clark, M. y Grote, N. (2003). Relaciones cercanas. En T. Millon y M. J. Lerner (Eds.), *Manual de psicología: Personalidad y psicología social, vol. 5* (págs. 447-461). Nueva York, NY: John Wiley & Sons.

Cohen, RL (1989). *Fabricaciones de justicia* . Investigación en Justicia Social, 3, 31-46.

Coontz, S. (1992). *Como nunca fuimos: Familias estadounidenses y la trampa de la nostalgia* . Nueva York, NY: Basic Books.

Cowen, EL (2000). Psicología comunitaria y caminos hacia el bienestar psicológico. En J. Rappaport y E. Seidman (Eds.), *Manual de psicología comunitaria* (págs. 79-99). Nueva York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.

Crosby, F., Iyer, A., Clayton, S. y Downing, R. (2003). Acción afirmativa: Datos psicológicos y debates políticos. *American Psychologist, 58* , 93-115.

DeGraaf, J., Wann, D. y Naylor, TH (2002). *Afluenza: la epidemia que todo lo consume* . San Francisco, CA: Editores Berrett-Koehler.

Eckersley, R., (2000). Las ventajas y desventajas del progreso material: Rendimientos decrecientes en la búsqueda del progreso. *Journal of Happiness Studies, 1,* 267-292.

Eckersley, R., Dixon, J. y Douglas, B. (Eds.). (2002). *Los orígenes sociales de la salud y el bienestar* . Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

Edelman, M. (2001). *La política de la desinformación* . Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.

Eidelson, R. y Eidelson, J. (2003). Ideas peligrosas: Cinco creencias que impulsan a los grupos al conflicto. *American Psychologist, 58* , 182-192.

Felice, W. (2003). *El Nuevo Pacto Global: Derechos humanos económicos y sociales en la política mundial* . Nueva York, NY: Rowman and Littlefield.

Fondacaro, M., Jackson, S. y Luescher, J. (2002). Hacia la evaluación de la justicia procesal y distributiva en la resolución de disputas familiares. *Investigación en Justicia Social, 15,* 341-371.

Foner, E. (2002). *¿Quién es dueño de la historia? Repensando el pasado en un mundo cambiante* . Nueva York, NY: Hill and Wang.

Fox, DR (1985). Psicología, ideología, utopía y los bienes comunes . *American Psychologist, 40* , 48-58.

Fox, DR (1991). El papel limitado de las ciencias sociales en la resolución de problemas sociales psicolegales . *Journal of Offender Rehabilitation, 17* , 117-124.

Fox, DR (1993a). Jurisprudencia psicológica y cambio social radical . *American Psychologist, 48* , 234-241.

Fox, DR (1993b). El equilibrio entre autonomía y comunidad y la distinción entre equidad y derecho: La tarea de la anarquía para la jurisprudencia psicológica . i, 97-109.

Fox, DR (1996). La ley establece que las corporaciones son personas, pero la psicología lo sabe mejor . *Ciencias del Comportamiento y el Derecho, 14* , 339-359.

Fox, DR (1999). Contribución de la investigación psicojurídica a la falsa conciencia sobre la injusticia . *Derecho y Comportamiento Humano, 23* , 9-30.

Fox, DR, y Prilleltensky, I. (1996). La naturaleza ineludible de la política en psicología: Una respuesta a O'Donohue y Dyslin . *Nuevas Ideas en Psicología, 14* , 21-26.

Fox, D. y Prilleltensky, I. (Eds.). (1997). *Psicología crítica: Una introducción* . Londres, Reino Unido: Sage.

Freire, P. (1973). i Nueva York, NY: Seabury.

Frey, B. y Stutzer, A. (2002). *Felicidad y economía: Cómo la economía y las instituciones afectan el bienestar humano* . Princeton, NJ: Princeton University Press.

Ginwright, S. y James, T. (2002). De activos a agentes de cambio: Justicia social, organización y desarrollo juvenil. *Nuevas Direcciones para el Desarrollo Juvenil, 96,* 27-46.

Gitlin, T. (2002). *Medios ilimitados: Cómo el torrente de imágenes y sonidos abruma nuestras vidas* . Nueva York, NY: Henry Holt and Company.

Goodman, D. (2001). *Promoción de la diversidad y la justicia social* . Londres, Reino Unido: Sage.

Hochschild, J. (1981). *¿Qué es justo? Creencias estadounidenses sobre la justicia distributiva* . Cambridge, MA: Universidad de Harvard.

Hooks, B. (1994). *Enseñar a transgredir: La educación como práctica de la libertad* . Nueva York, NY: Routledge.

Jost, JT (1995). Ilusiones negativas: Aclaración conceptual y evidencia psicológica sobre la falsa conciencia. *Psicología Política, 16* , 397-424.

Jost, JT, y Major, B. (Eds.). (2001). *La psicología de la legitimidad: Perspectivas emergentes sobre ideología, justicia y relaciones intergrupales.* Cambridge: Cambridge University Press.

Korten, D. (2000). *El mundo postcorporativo* . San Francisco, CA: Berrett-Koehler/Kumarian Press.

Lane, R. (2000). Rendimientos decrecientes de los ingresos, la compañía y la felicidad. *Journal of Happiness Studies, 1,* 103-119.

Lustig, N. (2001). Introducción. En N. Lustig (Ed.), *Protegiendo a los pobres: Protección social en el mundo en desarrollo* (págs. 1-20). Washington, DC: Brookings Institution Press/Banco Interamericano de Desarrollo.

Macedo, D. (1994). *Alfabetizaciones del poder: Lo que a los estadounidenses no se les permite saber* . Boulder, Colorado: Westview Press.

McQuaig, L. (1998). *El culto a la impotencia: Vendiendo el mito de la impotencia en la economía global* . Toronto, ON: Viking.

Miller, D. (1999). *Principios de justicia social* . Cambridge, MA: Harvard University Press.

Murray, M. y Campbell, C. (2003). Vivir en un mundo material: Reflexiones sobre algunos supuestos de la psicología de la salud. *Journal of Health Psychology, 8,* 231-236.

Narayan, D., Patel, R., Schafft, K., Rademacher, A., Koch-Schulte, S. (2000). *Voces de los pobres: ¿Alguien nos oye?* Nueva York, NY: Oxford University Press.

Nelson, G., y Prilleltensky, I. (Eds.) (en prensa). *Psicología comunitaria: En busca de la liberación y el bienestar* . Nueva York, NY: Palgrave MacMillan.

Newbrough, J. (1995). Hacia la comunidad: Una tercera perspectiva. *Revista Americana de Psicología Comunitaria, 23* , 9-37.

Nimmo, D., y Combs, JE (1990). *Política subliminal: Mitos y creadores de mitos en Estados Unidos* . Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.

Pare, D., y Larner, G. (Eds.). (en prensa). *Conocimiento crítico y práctica en psicología y psicoterapia* . Nueva York, NY: Haworth.

Potts, R. (2003). Educación emancipadora versus prevención escolar en comunidades afroamericanas. *American Journal of Community Psychology, 31* , 173-184.

Prilleltensky, I. (1997). Valores, supuestos y prácticas: Evaluación de las implicaciones morales del discurso y la acción psicológica . *American Psychologist, 47,* 517-535.

Prilleltensky, I. (2003). Comprender, resistir y superar la opresión: Hacia la validez psicopolítica. *Revista Americana de Psicología Comunitaria, 31* , 195-202.

Prilleltensky, I., y Nelson, G. (2002). *Practicando la psicología críticamente: Marcando la diferencia en entornos diversos* . Londres, Reino Unido: MacMillan/Palgrave.

Prilleltensky, I. Nelson, G., y Peirson, L. (Eds.). (2001 *). Promoción del bienestar familiar y prevención del maltrato infantil: Fundamentos para la reflexión y la acción* . Toronto, ON: University of Toronto Press.

Sarachild, K. (1978). Concienciación: Un arma radical. En K. Sarachild, C. Hanisch, F. Levine, B. Leon y C. Price (Eds.), *Revolución feminista* (págs. 144-150). Nueva York, NY: Random House.

Saul, J. (2001). *On balancing* . Nueva York, NY: Penguin.

Schmidt, J. (2000). *Mentes disciplinadas: Una mirada crítica a los profesionales asalariados y al sistema destructor que moldea sus vidas.* Lanham, MD: Rowman & Littlefield.

Schneider Jamner, M., y Stokols, D. (Eds.). (2000). *Promoción del bienestar humano* . Berkeley, CA: University of California Press.

Seligman, ME (2002). *Felicidad auténtica* . Nueva York, NY: Free Press.

Sen, A. (1999a). *Más allá de la crisis: Estrategias de desarrollo en Asia* . Singapur: Instituto de Estudios del Sudeste Asiático.

Sen, A. (1999b). *El desarrollo como libertad* . Nueva York, NY: Anchor Books.

Shulman Lorenz, H., y Watkins, M. (2003). Psicología de las profundidades y colonialismo: Individuación, visión a través de la realidad y liberación. *Quadrant, 33,* 11-32.

Sloan, T. (1996a). *Vida dañada: La crisis de la psique moderna* . Londres, Reino Unido: Routledge.

Sloan, T. (1996b). *Opciones de vida: Comprender dilemas y decisiones* . Boulder, Colorado: Westview Press.

Smedley, BD, y Syme, SL (Eds.). (2000). *Promoción de la salud: Estrategias de intervención a partir de la investigación social y conductual* . Washington, DC: National Academy Press.

Vera, E. y Speight, L. (2003). Competencia multicultural, justicia social y psicología del asesoramiento. *The Counseling Psychologist, 31,* 253-272.

Watts, R., Williams, N., y Jagers, R. (2003). Desarrollo sociopolítico. *Revista Americana de Psicología Comunitaria, 31* , 185-194.

Wilkinson, RG (1996). *Sociedades insalubres: Las aflicciones de la desigualdad* . Londres, Reino Unido: Routledge.

hasta arriba

Recursos: Psicología crítica

Psicología, Derecho, Justicia

hasta arriba